



## «Debemos acelerar la transición energética»

Publicado

29 De Noviembre De 2021

Longitud

🕒 6 minuto(s) de lectura



Ahora que los debates celebrados en el marco de la COP 26 acaban de concluir, resulta urgente actuar a favor de la transición energética para cumplir el objetivo de la neutralidad de carbono en 2050, afirma [Michel Wiskirski](#), gestor del fondo [Carmignac Portfolio Climate Transition](#).

[Descargar](#)

Ahora que la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26) acaba de finalizar, ¿en qué punto se encuentra el objetivo de neutralidad de carbono para 2050?

**Michel Wiskirski:** Aunque el panorama no pinta totalmente negro, los compromisos asumidos en la última década representan, según la Agencia Internacional de la Energía (AIE), menos de un 20% de los esfuerzos que deberían desplegarse para cumplir el objetivo de neutralidad de carbono contemplado por la Unión Europea para 2050. Por tanto, debemos acelerar la transición energética.

¿A qué se debe este retraso?

**M.W.:** El mundo no está invirtiendo de forma suficiente para satisfacer sus necesidades energéticas futuras. Aunque el gasto asociado a la transición está aumentando de forma paulatina, la dinámica resulta insuficiente y los recursos asignados son demasiado pequeños para hacer frente a la demanda de servicios energéticos de forma sostenible.

## Entonces, ¿se trata principalmente de una falta de inversión?

**M.W.:** La financiación es claramente el talón de Aquiles. Se hacen grandes anuncios políticos. Pero cuando toca llevar las cosas a la práctica, vemos que las buenas intenciones no se traducen en hechos. No debemos subestimar la lentitud de la burocracia, como ocurre sobre todo en Alemania y Estados Unidos.

## Usted habla de una falta de financiación. ¿En qué consiste exactamente?

**M.W.:** El Acuerdo de París, adoptado hace seis años, pretende limitar el calentamiento global a 1,5 grados centígrados respecto a los niveles preindustriales. Para lograr este objetivo, recordado en la COP 26, las inversiones anuales en proyectos e infraestructuras de energías limpias deberían aumentar en casi 4 billones de dólares para 2030, según la AIE. Las inversiones efectuadas hasta la fecha representan solo unos cientos de millones al año.

## ¿Esta falta de inversión en energías verdes explica la subida de los precios del gas y el petróleo que llevamos presenciando desde hace más de un año?

**M.W.:** Existen múltiples factores detrás de este aumento de los precios. La falta de inversión en energías verdes no es la única explicación. No obstante, el insuficiente desarrollo y puesta en marcha de nuevas estructuras de producción de energías renovables sin duda ha tenido mucho que ver, ya que las necesidades energéticas han vuelto a un nivel muy cercano al que existía antes de la crisis de la COVID-19. Sin embargo, nuestras actuales capacidades de producción de combustibles fósiles y energías renovables son insuficientes para satisfacer esta demanda. Para que la transición energética tenga éxito, no debemos reducir nuestro consumo de combustibles fósiles sin al mismo tiempo aumentar en gran medida la inversión en energías renovables. A día de hoy, se han puesto en marcha muy pocos proyectos para desarrollar energías alternativas. En este contexto, a fin de no generar un nuevo problema para resolver otro, la transición energética debe llevarse a cabo de modo inclusivo.



## ¿Qué quiere decir?

**M.W.** : La producción de energía es una cadena muy compleja a escala mundial en la que participan muchos actores. Y no basta con prohibir la venta de calderas de gas o de vehículos diésel, ni con detener la explotación de nuevas minas de carbón para afrontar el reto de la transición energética. También es necesario implicar a las compañías petroleras y gasísticas con vistas a que produzcan lo suficiente para satisfacer las necesidades, al tiempo que emiten menos CO<sub>2</sub>. El desafío es importante, ya que estas empresas también forman parte de la respuesta necesaria en un marco de transición, especialmente en el actual contexto de falta de inversión. Lo que puede marcar la diferencia, y por ello debemos supervisar y potenciar, es el conjunto de esfuerzos desplegados a lo largo de la cadena de producción, desde la extracción de combustibles fósiles hasta las alternativas limpias en el surtidor.

## Así que el fin de los combustibles fósiles no está a la vuelta de la esquina...

**M.W.:** No, ya que la economía mundial todavía los necesita. En el caso del petróleo, hasta que se encuentre una alternativa, la demanda se mantendrá durante muchos años. Incluso cabe esperar que siga creciendo hasta 2030, tras lo que comenzará a disminuir. A partir de entonces, anticipamos una reducción acusada de esta demanda —que podría llegar a caer un 75% en 2050 respecto al nivel de 2020— gracias a, por ejemplo, un menor uso en la producción de plásticos o el desarrollo de vehículos eléctricos.

## ¿Y qué hay del gas?

**M.W.** : Debemos subrayar el papel fundamental que el gas debe desempeñar en el marco de la transición energética. De hecho, aunque debemos producir más energía renovable, también necesitamos disponer en paralelo de una fuente de energía estable como el gas natural y la energía nuclear durante este periodo de transición. Por lo tanto, resulta preciso invertir para aumentar nuestra capacidad de producción de gas natural, sobre todo porque figura en la «Taxonomía europea<sup>1</sup> » como un elemento clave de la transición energética y como una fuente de energía verde del mix energético del futuro. Pero más allá de las consideraciones económicas de la producción de petróleo y gas, existe asimismo una dimensión social que no debemos pasar por alto.



## ¿Qué significa eso?

**M.W.:** A menudo se pasa por alto, pero alrededor de 40 millones de personas en todo el mundo trabajan directamente para la industria del petróleo y el gas, mientras que muchas regiones de los países en desarrollo prosperan gracias a este sector, o dependen exclusivamente del mismo. Por todo ello, debemos reflexionar sobre cuál es la mejor manera de apoyar a este sector en los próximos años al objeto de ayudar a la economía mundial a afrontar el reto de la transición energética.

## ¿Y qué hay las nuevas tecnologías, cuyo consumo energético algunos denuncian? ¿No pueden ser útiles?

**M.W.:** Aunque siempre existen excepciones como, por ejemplo, las criptomonedas, que consumen mucha energía, las nuevas tecnologías resultan esenciales para la transición energética. Son un factor sine qua non si queremos alcanzar el objetivo de la neutralidad del carbono. Gracias a ellas podremos afrontar los retos que constituyen el almacenaje de la energía renovable, la utilización del hidrógeno como fuente de energía o la captura del CO<sub>2</sub> presente en el aire y su almacenamiento bajo tierra.

## Tanto si se trata de una nueva tecnología como de una solución transitoria, los responsables políticos juegan un papel clave en este sentido...

**M.W.:** Exacto. Su impulso es fundamental, y la agenda política del segundo semestre estuvo muy cargada en materia medioambiental. En julio, la Unión Europea detalló una hoja de ruta para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 55 % en 2030 respecto a 1990. Al otro lado del Atlántico, el Gobierno de Biden ha hecho del clima una de sus principales prioridades desde el inicio de su mandato, por lo que se espera que incluya medidas importantes en su próximo plan de infraestructuras, o en el marco de otras iniciativas. Pero lo más destacado de la agenda climática fue, por supuesto, la COP 26. Ahora habrá que ver en qué se concretan todos estos anuncios.



## ¿Cómo gestiona el tema de la transición energética?

**M.W.:** En primer lugar, en Carmignac aplicamos un enfoque global basado en nuestra capacidad para invertir, implicarnos e influir en las decisiones de gobierno corporativo a todos los niveles. En segundo lugar, contamos con un fondo especializado, el [Carmignac Portfolio Climate Transition](#), que invierte en tres temáticas que permitirán afrontar los retos asociados a la transición energética y cumplir el objetivo de la neutralidad del carbono en 2050: 1) Productores de energía limpia, es decir, empresas que ofrecen soluciones de producción de energía renovable; 2) «facilitadores», esto es, compañías que nos ayudan a descarbonizar todos los segmentos de la economía, incluidos los que no resultan perceptibles de forma inmediata e intuitiva; 3) actores clave de la transición: empresas que se consideran problemáticas desde el punto de vista medioambiental pero a las que ayudamos a abordar el reto del desarrollo sostenible porque, a nuestro juicio, pueden aportar una solución si se les brinda apoyo.

<sup>1</sup>La Taxonomía europea es un reglamento europeo dirigido a establecer una clasificación de las actividades económicas a fin de determinar cuáles pueden considerarse «ambientalmente sostenibles» o «verdes» (Fuente : Banco de Francia)

Para obtener más información sobre nuestro enfoque a la inversión responsable

[Consulte nuestra página específica al respecto](#)



## Carmignac Portfolio Climate Transition A EUR Acc

ISIN: LU0164455502

Duración mínima  
recomendada de la  
inversión



### Principales riesgos del Fondo

**RENTA VARIABLE:** Las variaciones de los precios de las acciones cuya amplitud dependa de los factores económicos externos, del volumen de los títulos negociados y del nivel de capitalización de la sociedad pueden influir negativamente en la rentabilidad del Fondo.

**MATERIAS PRIMAS:** La variación del precio de las materias primas y la volatilidad de este sector pueden conllevar una disminución del valor liquidativo.

**TIPO DE CAMBIO:** El riesgo de cambio está vinculado a la exposición, por medio de inversiones directas o de instrumentos financieros a plazo, a una divisa distinta de la divisa de valoración del Fondo.

**GESTIÓN DISCRECIONAL:** La anticipación de la evolución de los mercados financieros efectuada por la Sociedad gestora tiene un impacto directo en la rentabilidad del Fondo que depende de los títulos seleccionados.

El fondo no garantiza la preservación del capital.

Fuente: Carmignac, 05/11/2021. Este material no puede reproducirse, ni total ni parcialmente, sin el consentimiento previo de la sociedad gestora. Este material no constituye una oferta de suscripción ni un asesoramiento de inversión. Este material no constituye una recomendación contable, jurídica o tributaria y no debe ser tenido en cuenta a tales efectos. Este material se proporciona con carácter exclusivamente informativo y podría no resultar fiable a la hora de evaluar las ventajas derivadas de invertir en cualquier tipo de participaciones o valores mencionados en el presente documento o de cara a cualquier otra finalidad. La información contenida en este material podría no ser completa y estar sujeta a modificación sin preaviso alguno. Las informaciones se expresan a fecha de redacción del material y proceden de fuentes propias y externas consideradas fiables por Carmignac, no son necesariamente exhaustivas y su exactitud no está garantizada. En consecuencia, Carmignac, sus responsables, empleados o agentes no proporcionan garantía alguna de precisión o fiabilidad y no se responsabilizan en modo alguno de los errores u omisiones (incluida la responsabilidad para con cualquier persona debido a una negligencia). Las rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras. La rentabilidad es neta de comisiones (excluyendo las eventuales comisiones de entrada aplicadas por el distribuidor) La rentabilidad podrá subir o bajar a resultas de las fluctuaciones en los tipos de cambio en el caso de las participaciones que carezcan de cobertura de divisas. La mención a determinados valores o instrumentos financieros se realiza a efectos ilustrativos, para destacar determinados títulos presentes o que han figurado en las carteras de los Fondos de la gama Carmignac. Ésta no busca promover la inversión directa en dichos instrumentos ni constituye un asesoramiento de inversión. La Gestora no está sujeta a la prohibición de efectuar transacciones con estos instrumentos antes de la difusión de la información. La referencia a una clasificación o premio, no garantiza futuros resultados de los fondos o del gestor. Escala de riesgo del DFI (Datos fundamentales para el inversor). El riesgo 1 no implica una inversión sin riesgo. Este indicador podría evolucionar con el tiempo. El horizonte de inversión recomendado establece un plazo mínimo y no constituye una recomendación para vender al final de dicho periodo. Morningstar Rating™: © YYYY Morningstar, Inc. Todos los derechos reservados. La información aquí recogida: es propiedad de Morningstar; no se puede copiar ni distribuir; y no garantizamos que sea precisa, exhaustiva ni oportuna. Morningstar y sus proveedores de contenidos no se responsabilizan de ningún daño o pérdida que se pueda derivar del uso de esta información. El acceso a los Fondos podrá estar restringido a determinadas personas o países. Este material no está dirigido a ninguna persona de ninguna jurisdicción en la que (debido al lugar de residencia o nacionalidad de la persona o a cualquier otra cuestión) el material o la disponibilidad de este material esté prohibido. Las personas objeto de estas prohibiciones no deben acceder a este material. La tributación depende de la situación de la persona. Los Fondos no están registrados para su distribución a inversores minoristas en Asia, Japón, Norteamérica ni están registrados en Sudamérica. Los Fondos Carmignac están registrados en Singapur como institución de inversión extranjera restringida (exclusivamente para clientes profesionales). Los Fondos no han sido registrados en virtud de la ley de valores estadounidense (US Securities Act) de 1933. Los Fondos podrán no ofertarse o venderse, directa o indirectamente, en beneficio o en nombre de una «Persona estadounidense», según la definición recogida por el Reglamento estadounidense S (Regulation S) y la ley FATCA. Podrá consultar los folletos de los Fondos, los documentos DFI, el VL y los informes anuales en la web [www.carmignac.com](http://www.carmignac.com) o previa petición a la Gestora. Los riesgos, comisiones y gastos corrientes se detallan en el documento de datos fundamentales para el inversor (DFI). El DFI deberá estar a disposición del suscriptor con anterioridad a la suscripción. El suscriptor debe leer el DFI. Los inversores podrían perder parte o la totalidad de su capital, dado que el capital en los fondos no está garantizado. Los Fondos presentan un riesgo de pérdida de capital. Los inversores pueden acceder a un resumen de sus derechos en francés, inglés, alemán, neerlandés, español e italiano en el siguiente enlace: [https://www.carmignac.com/en\\_US](https://www.carmignac.com/en_US) Para España : Los Fondos se encuentran registrados ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, con los números : Carmignac Securite 395, Carmignac Portfolio 392, Carmignac Patrimoine 386, Carmignac Long-short European Equities 398, Carmignac Investissement 385, Carmignac Emergents 387, Carmignac Credit 2025 1947, Carmignac Euro Entrepreneur 396, Carmignac Court Terme 1111. Carmignac Portfolio hace referencia a los sub fondos de Carmignac Portfolio SICAV, una compañía de inversión bajo derecho luxemburgués, conforme a la directiva UCITS. Los Fondos son fondos comunes de derecho francés (FCP) conforme a la directiva UCITS o AIFM. La Sociedad gestora puede cesar la promoción en su país en cualquier momento. Derechos de autor: Los datos publicados en esta presentación pertenecen exclusivamente a sus titulares, tal y como se mencionan en cada página.